

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPECEL S.A., CELEBRADA EL 8 DE JULIO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los ocho días del mes de julio del año dos mil trece, a las 13H00, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía CORPECEL S.A. señores: 1) Senoicca Industrial S.A, representada legalmente por su Presidente señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 80.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Ing. Antonio Ginatta Coronado, propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copia del nombramiento del representante legal de la accionista concurrente a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala el Ing. Raul Velásquez García, Gerente General de la Compañía.-

El Presidente dispuso que el Secretario forme la lista de los asistentes, la misma que resultó igual a la del encabezamiento del Acta, comprobándose de esta manera que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía que es de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado.-

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2012.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2012 bajo NIIF.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.- 5) Contratación de Auditores Externos.- 6) Elección de Miembros Principales del Directorio.- Presidió la Junta su titular señor Ing. Antonio Ginatta Coronado y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Raúl Velásquez García.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Participaciones y Socios, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los socios el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Auditgroup S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2012, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de

los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una pérdida de US\$ 189,507.88, más Impuesto a la Renta mínimo, la pérdida total del ejercicio es de US\$ 202,645.66, que el Presidente sugiere que dichas Pérdidas sean enjugada con la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones, que contablemente registra el valor de US\$977.721.05 al 31 de diciembre del 2012, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.- Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos resolvió: Que las pérdidas del 2012 que ascienden al valor de US\$ 202,645.66, sean enjugadas con la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones, que mantiene registrada contablemente al 31 de diciembre del 2012, el valor de US\$ 977,721.05, que restada la pérdida de US\$ 202,645.66, quedaría un saldo de US\$ 775,075.39.— La Junta autoriza al Gerente General, a fin de que instruya al contador para que realice el asiento de diario respectivo.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos elegir al señor Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO, contado a partir de la presente fecha.-

Resuelto el punto que antecede, la Junta resolvió por unanimidad de votos reelegir a la empresa Auditgroup S.A., como Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013.—

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el sexto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos elegir a los señores Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Armando Ríos Morales y Julio Jurado Andrade, como Miembros Principales del Directorio, y como Miembros Integrantes, el Presidente de la compañía Ing. Antonio Ginatta Coronado, y el Gerente General Ing. Raúl Velásquez García, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.---

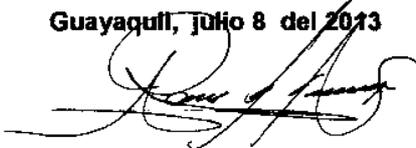
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h45, firmando para constancia todos los socios asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.---

Fdo.) p. Senoicca Industrial S. A., representada por su Presidente señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Antonio Ginatta Coronado, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Raúl Velásquez García, Gerente General de la Compañía y Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, Julio 8 del 2013



**ING. RAUL VELASQUEZ GARCÍA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**